

A LOS LECTORES

Encargado de la dirección de este diario por acuerdo del Consejo de la Federación Católica-Agraria, de la que es órgano y portavoz, quiero dedicar las primeras de mi labor periodística a los numerosos lectores, simpatizantes, colaboradores, compañeros de prensa, y contradictores de nuestra doctrina, en cuanto a la contradicción pueda constituir una forma de cooperación, si se hace, con espíritu noble y levantado. Solamente en este caso, se hace, en estas columnas la impugnación; pero si el odio sustituye los argumentos y la invidia sustituye al razonamiento, dejaremos pasar el aguafuerte de ese proselitismo desnudo de toda ética, para seguir nuestro camino predicando el amor, que es siempre, persuasivo y fecundo.

En la doctrina evangélica se halla contenido íntegramente nuestro programa y traza la norma orientadora de este diario. Estos han sido siempre los principios sustentados en él y no hemos nosotros a desviarnos de esa ruta, cuando la firmeza de la convicción íntima y circunstancias sociales presentes aconsejan una sobresaturación de esa doctrina en todas las capas de la sociedad, que ponga paz, donde hay enconos, y justicia y caridad, donde hay egoísmos.

Es, además, el tratado más completo de política social y económica que existe; y si los hombres hubiéramos practicado sus preceptos en todas las relaciones de la vida, no hubieran surgido, las violencias y desviaciones en los anhelos de un ideal de justicia social, que no le falta más, para serlo, que ajustarse en un todo a aquellas enseñanzas.

En el orden religioso, queremos un respeto sincero a nuestras creencias, libertad para su propaganda, enseñanza y difusión; en el orden social, que impere la justicia cristiana en las relaciones de ricos y pobres, patronos y obreros, propietarios y colonos, y no por imposición del más fuerte, sino por imperativo de una conciencia recta que manda dar a cada uno lo suyo con amor y ejemplaridad, que, cuando es sincera y sentida, sabe prevenir todas las contingencias tristes de la necesidad y de la realidad, cuanto más, llenar las exigencias de la más estricta justicia, en el orden económico, queremos el florecimiento de la agricultura, base y sostén del resurgimiento nacional y patrio, mediante una política agraria que fije atención singular y preferente a los problemas de la producción, crédito, cultura, enseñanza, asociación y valorización de productos del campo, que hagan posible su ascensión gradual, y permitan el planteamiento del negocio agrícola como otro negocio económico cualquiera, industrial o comercial, con posibilidades de obtener alguna utilidad como remuneración al esfuerzo heroico empleado en su cultivo y capital invertido en su explotación.

Porque es lo cierto, que ahora se halla tan extraordinariamente recargada la producción agrícola con impuestos, repartos, décimas, plagas, previsiones sociales, aumento de jornales y del capital móvil, tasa de su producto tipo—al trigo—en precio inferior al de su coste, que no vemos otra solución que detenga y sane la bancarrota que se avecina en Castilla, que la asociación fuerte y disciplinada de los agricultores, dirigidos por la élite numerosa de hombres inteligentes, cultos y laboriosos que existen y viven sus problemas, para, todos unidos y compenetrados, impulsar una política agraria, defensora y liberadora.

Ya que sobre esto hemos de volver, como sobre todos los problemas económicos, dejaremos el desenvolvimiento de estas ideas, para el momento en que la actualidad exija un comentario y opinión sincera acerca de ellas.

Terminamos reafirmando una vez más la posición clara de este diario en el orden político. Como órgano de una entidad apolítica, apolítico es también, interesándose únicamente las repercusiones que en sus principios puedan tener las distintas soluciones de los partidos políticos organizados, pero no sus luchas, ni procedimientos de captación, que solo recogeremos cuando tengan interés informativo.

AMBROSIO NEVARES

Empieza a aplicarse la Reforma Agraria Intervención del ganado existente en las fincas afectadas por la Reforma

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una orden disponiendo: "1.º A partir de esta fecha queda intervenido el ganado de todas las especies existentes en las fincas comprendidas en la ley de Reforma agraria, quedan obligados sus propietarios, arrendatarios, administradores o encargados a presentarse en las Alcaldías respectivas, dentro del plazo máximo de diez días, de declaración comprensiva del número de cabezas y uso a que se destinan.

2.º El ganado a que se refiere el artículo anterior no podrá enajenarse, cederse o sacrificarse sin que previamente se obtenga permiso de la autoridad local, que oirá en cada caso al veterinario municipal y que será denegado siempre que se oponga a lo establecido en el decreto de 18 de septiembre último.

3.º Las resoluciones que adopten las autoridades locales podrán ser apeladas dentro del plazo de diez días a partir de la notificación ante el gobernador civil de la provincia, quien previa consulta a este ministerio, cuando de la importancia del caso lo requiera resolverá lo procedente, teniendo en cuenta los intereses de la economía nacional, provincial o local.

4.º El ganado que radica en las provincias comprendidas en la ley de Reforma agraria, y cuyo desplazamiento o enajenación fuese autorizado con arreglo a lo dispuesto en los artículos precedentes, no podrá circular sin la necesaria guía, que será visada por la Alcaldía correspondiente. Esta guía, en la que se hará constar la procedencia,

GOBIERNO CIVIL

DEL VIAJE PRESIDENCIAL

Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas el gobernador don José Puche Alvarez, nos facilitó las últimas noticias relacionadas con el viaje del Presidente de la República.

Dijo que el señor Alcalá Zamora había salido muy complacido de su visita a la Catedral, donde admiró los tesoros artísticos de dicho templo.

A continuación salió para Baños de Cerrato el Jefe del Estado, visitando la Basílica de San Juan, que le gustó mucho.

Después prosiguió viaje a Torquemada, deteniéndose breves momentos en uno de los cuarteles generales instalado en el campo, con motivo de las maniobras finalizadas ya, las cuales se desarrollaron con éxito completo, no obstante el temporal de lluvias.

Sn Excelencia, desde la zona de operaciones, continuó su viaje a Burgos.

En el límite de aquella provincia le esperaban el ministro de Marina señor Giral y las autoridades de aquella población.

El gobernador señor Puche Alvarez, desde Villodrigo regresó a Palencia. Respecto al viaje del señor Azafra, nos dijo el gobernador que desde el campo de maniobras había marchado a Aranda de Duero, desde donde prosiguió su marcha a Madrid, llegando a la capital de la República a las siete de la tarde.

REUNION APLAZADA

Ayer no pudo celebrarse la reunión de miembros de la Patronal Agraria, Trabajadores de la Tierra, y Jurado mixto Rural, para acordar si procede hacer unas bases provisionales de trabajo en el campo.

La causa de la suspensión obedece a dificultades para la concurrencia de algunos de los citados.

La reunión se celebrará en breve.

LAS OBRAS DEL RETORTILLO

El señor Puche Alvarez se refirió a las obras de encauzamiento del Retortillo, aludiendo a sus gestiones en pro del desarrollo de los trabajos. Parece ser que el contratista está dispuesto a poner de su parte todo lo posible para que se reanuden las obras.

Se proyecta establecer un jornal remunerador, pero a destajo.

Esta prueba no tardará mucho en realizarse.

El ingeniero correspondiente está estudiando un asunto que afecta a la cuestión.

Espera el gobernador que habrá de llegarse a una solución que satisfaga a todos los elementos de Paredes, interesados en estos trabajos.

Las impresiones son, pues, optimistas.

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios. Los mayores descuentos. Aparatos de radio Bazar "EL GALLO"

EL MERCADO DE HOY

Se celebró con gran animación el mercado de cereales, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 38'50 reales las 70 libras.

Avena, a 26 y 27 fanega. Titos, a 54.

EL SEÑOR

Don Feliciano Gil García

INDUSTRIAL EN ESTA PLAZA Falleció hoy 11 de Octubre de 1932 Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Sofía Casares; hijos Felisa, Luis, Felipa, Eustaquio y Máximo; hija política Teófila Gato; nietos, hermano Tomás; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad les vivirán altamente agradecidos.

Funerales: Mañana, miércoles, a las nueve, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio. Misa de familia: El jueves, a las nueve. Iglesia parroquial: San Miguel. Casa mortuoria: A. F. del Pulgar, 24. El duelo se despide en el sitio de costumbre. (No se reparten esquelas)

Notas militares

Incorporación a filas de los reclutas

Se llama a filas a 52.250 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al primer llamamiento de cupo de filas del reemplazo de 1932, de los cuales serán destinados 8.750 a los cuerpos de guarnición en Africa y 43.500 a los de la Península e islas.

Los reclutas a quienes haya correspondido ser destinados a la Península e islas, se concentrarán en Caja los días 1, 2, y 3 de noviembre próximo.

Los que les haya correspondido servir en Africa se concentrarán en Caja el día 17, los de la sexta división.

Los destinados a Cuerpos que residen en la misma población que la Caja, verificarán su incorporación el día 4; los demás a partir del 5, en trenes militares u ordinarios.

Los de Africa, embarcarán en Málaga el día 23; los destinados a la circunscripción de Melilla-Rif, en Algeciras el mismo día 23, los de Ceuta, Tetuán, y en Cádiz, el día 25 los de Larache.

Al regimiento Infantería 30, sección de destinos de la sexta división y 11ª brigada, se asignan 475 reclutas.

Al de Caballería 4, 318. Al 11 ligero de Artillería, 309. Al Parque divisionario 6, 75.

Al segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia, 148.

Al cuarto grupo de la segunda de Sanidad, 142.

A la sección móvil de evacuación veterinaria 6, 13.

De la sexta división se destinarán a la circunscripción oriental de Africa, 353 reclutas y a la occidental, 535.

LICENCIAMIENTO

Entre los días 20 y 25 del mes actual, serán licenciados por pase a situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1931, que se encuentren prestando servicio en la península e islas, haciendo el viaje de regreso a sus hogares por cuenta del Estado.

Por el alma de don Jaime La fiesta de los estudiantes

Mañana, día 12, en la iglesia parroquial de San Lázaro, se celebrará una Misa de sufragio por el alma de DON JAIME DE BORBON (q. e. p. d.) a las diez de la mañana.

TRADICIONALISTAS Y AFINES, se os espera!

EL MERCADO DE HOY

Se celebró con gran animación el mercado de cereales, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 38'50 reales las 70 libras.

Avena, a 26 y 27 fanega. Titos, a 54.

DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL COMERCIO DE TRIGOS

UNA VISITA

El pasado viernes visitó al alcalde señor del Olmo, su compañero el de Bilbao, quien transmitió un cariñoso saludo de La Casa de Palencia en la capital de Vizcaya.

PARA EL PARO FORZOSO

La Sucursal del Banco de España en esta plaza ha hecho un donativo de 500 pesetas para remediar la crisis de trabajo.

A este mismo objeto serán destinadas las 1.000 pesetas que donó el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con motivo de su viaje a nuestra capital.

EL ALOJAMIENTO DE LAS TROPAS

El señor del Olmo manifestó a los informadores que estaba muy satisfecho de la normalidad con que se había efectuado anoche el alojamiento de las fuerzas llegadas a nuestra capital procedentes del campo de operaciones.

LAS CHIMENEAS

Se hace saber que este Ayuntamiento, en sesión de siete del actual, acordó ampliar por todo el presente mes de Octubre el plazo concedido a los propietarios de fincas urbanas de la población para que procedan a la limpieza de chimeneas de sus fincas y satisfacer sin multa ni recargo al arbitrio correspondiente.

En la sesión municipal señalada para mañana, figuran los asuntos siguientes: Acta de la anterior. Relación de jornales y facturas.

Solicitudes de licencias para obras. Idem de perpetuidad de sepulturas.

Moción de la Alcaldía sobre ferribo y construcción de una casa para el guarda de los depósitos de Ramirez.

Solicitud del Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas sobre exención del arbitrio de chimeneas. Informes de comisiones. Disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

EN LA DIPUTACION TRIBUNALES

Como ya tenemos anunciado, mañana se celebrará el día de la fiesta escolar organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos con actos que ya son conocidos de todos y que han despertado en la masa estudiantil un gran entusiasmo, prometedor de un triunfo más para esta importante Asociación Escolar.

A la Misa de comunión que se celebrará a las ocho de la mañana en el trascoro de la Santa Iglesia Catedral, y oficiará el Preade, asistirán los Colegios católicos de la capital y todos los estudiantes que forman la Asociación.

En el Cinema España tendrá lugar el acto de afirmación profesional con intervención de los oradores ya conocidos. Para este acto, son muy escasas las invitaciones que restan, teniendo que hacer verdaderos equilibrios la Comisión Organizadora, para cumplir los muchos compromisos. El acto será por rigurosa invitación y empezará a las once en punto.

Ya está cubierto el número de comensales para la comida íntima, número que se limitó a última hora, por exigencias de la buena organización, pasando de un centenar las tarjetas despachadas.

Dado el entusiasmo que se nota y el número de socios que forman en esta capital los estudiantes católicos, se espera un éxito rotundo, que sea la base de la constante labor que se proponen desarrollar en este año.

TRASPASO COMERCIO

En Astudillo, el acreditado en tejidos, paquetería y calzado, por fallecimiento de su dueño, don Felipe Zurita, con numerosa clientela, siendo tradicional en esta plaza. Les gestiones, en dicha localidad, con su actual propietario. Informes: en Palencia, Azcoitia y Calderón, y en Valladolid, García Hermanos.

UNA VISITA

La "Gaceta" del día 7, llegada el 8 a nuestra ciudad, publica la siguiente circular dirigida a los gobernadores de todas las provincias, con excepción de Las Palmas y Tenerife, dictada por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la cual no pudimos publicar antes por falta absoluta de espacio:

"Excmo. Sr.: Como consecuencia de distintas consultas elevadas a este Ministerio relativas a la aplicación del Decreto de 15 de septiembre próximo pasado, estableciendo el régimen regulador para el comercio de los trigos, y de diversas peticiones formuladas por algunas entidades afectadas por el mismo.

Esta Subsecretaría ha acordado dictar las siguientes disposiciones:

Promera los gobernadores civiles, como presidentes de las Comisiones provinciales reguladoras del mercado de trigo, darán cuenta a este ministerio de haber quedado constituidas en forma legal las Juntas locales de tenedores de trigo, correspondientes a su respectiva jurisdicción.

Segunda. Las Comisiones provinciales, una vez adquiridos los datos a que se refiere el artículo 15 del Decreto respecto a las fábricas, molinos y almacenistas de trigo que haya en cada provincia, enviarán una relación a esta Subsecretaría, conteniendo cuantos detalles se especifican en aquel artículo.

Tercera. El modelaje de toda la documentación para el servicio de las Juntas locales de tenedores de trigo y Comisiones provinciales deberá ser confeccionado por éstas, con arreglo a las normas establecidas en el Decreto y teniendo en cuenta, además las especiales circunstancias y modalidades que concurren en cada provincia.

Cuarta. Los gobernadores civiles podrán designar los empleados que estimen absolutamente indispensables para auxiliar los trabajos de las Comisiones provinciales, con cargo a los ingresos señalados en el art. 24 del Decreto; pero, bien entendido, que los que se nombren no ostentarán ni podrán invocar ninguno de los derechos atribuidos a los funcionarios públicos.

Quinta. Val igual que las Comisiones provinciales, con arreglo al artículo 19 del Decreto, señalan en definitiva los precios que registrarán en las ventas cuantitativas.

EN LA DIPUTACION TRIBUNALES

La Comisión Gestora, en sesión del día de ayer, acordó hacer constar públicamente su reconocimiento y gratitud a las personas y entidades que desinteresadamente han contribuido, con la aportación de diversos muebles y objetos, a la instalación de las habitaciones que se destinaron al alojamiento de S. E. el Presidente de la República, del Jefe del Gobierno, y séquito de ambos, complaciendo se en relacionarlas a continuación:

Cámara de Comercio e Industria.

Don Eadberto Barrenechea.

Don Eladio Maté, ("Palacio de la Moda").

Central Ferretera Espejel.

S. A.

Don Marcelano Alonso.

Don Fermín López de la Molina.

Don Demetrio Casañé.

Don César Pérez de Santiago, en representación de sus hermanos, los señores de Germán.

BANDA MUNICIPAL

Mañana, a las doce, con motivo de ser fiesta nacional, dará un escogido concierto en la calle Mayor Principal la Banda Municipal de Música.

TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros, Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

do haya discrepancias entre vendedor y comprador sobre estimación, estado y calidad de los trigos, etc.; también dichos organismos, como perfectamente conocedores de las calidades del cereal que fueran objeto de precios notoriamente superiores al normal—a que se alude en el artículo 21—, deberán intervenir para fijar las referidas calidades.

Sexta. Los tenedores de trigos desventajosamente emplazados, que no puedan por dicha causa colocarlos en los mercados al precio de tasa mínima señalado, podrán, acreditando tal circunstancia ante la Junta local respectiva, reducir el precio hasta una peseta cincuenta céntimos por quintal métrico, cuyo extremo se justificará debidamente en la declaración a que alude el artículo 11 del Decreto.

Las Comisiones provinciales correspondientes señalarán cuáles sean en cada provincia los términos o lugares que puedan ser considerados como mal situados o emplazados a los efectos que se expresan y cuidarán especialmente de que, bajo ningún concepto, sirva ello de base para el incumplimiento de lo dispuesto sobre la tasa mínima, recurriendo injustificadamente a invocar como pretexto tales circunstancias de mala situación o emplazamiento, las cuales serán únicas y exclusivamente apreciadas por las referidas Comisiones provinciales.

Lo que comunico a V. E. a los efectos correspondientes y con el fin de que se sirva hacer publicar en el "Boletín Oficial" de esa provincia la presente circular, para conocimiento general.—Madrid, 5 de Octubre de 1932.—El subsecretario, Santiago Valiente.

VIDA RELIGIOSA

Mañana, día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de España, su "Corte de Honor" y "Hermandad", celebran fiesta solemne en la iglesia de San Francisco.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general y ejercicio de Novena.

A las diez y media, Misa solemne, con Sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Mariano Morate Domínguez, Canónigo de la S. I. C.

A las tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón y Bendición.

EN LA DIPUTACION TRIBUNALES

En la mañana de hoy se han visto en la Sala de la Audiencia Provincial las causas por delito de robo contra los siguientes procesados:

Rufino Pérez Gómez (a) "El Pirola"; Manuel Pérez González (a) "El Navas"; Felipe Alvarez y Andrés Galindo Izquierdo.

El ministerio fiscal acusa a los dos primeros como autores de un delito de robo, consistente éste, en una caja de relojes, sustraída a un viajante, y a los otros dos como encubridores, solicitando para Pérez Gomez y Manuel Pérez, la pena de 4 años, dos meses y un día de presidio correccional y a Galindo Izquierdo y Felipe Alvarez, la multa de 125 pesetas.

La defensa del primero, a cargo del letrado señor Santos y Pastor, estima que su defendido no es culpable del delito que se le imputa y que de serlo, lo sería como cómplice; el señor Ortega, defensor del segundo, califica que los hechos son constitutivos de un delito de hurto y propone aplicarles la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los letrados señores Ordóñez e Isla, defensores, respectivamente, de Andrés Galindo y Felipe Alvarez, solicitaron la absolución alegando que no ha habido participación en el hecho de autos.

—También, procedente de este Juzgado, se vio la causa contra Alejandro Díez Prádanos, por tenencia ilícita de armas de fuego.

El fiscal en sus conclusiones provisionales, pidió para el teln cuente la pena de 8 meses de prisión correccional.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Relación de servicios prestados por personal de la Ambulancia núm. 35 (Palencia), durante el tercer trimestre del año 1932. 3 JULIO.—Conducción en camilla, desde la Fuente de la Salud al Hospital, del enfermo S. A. 10 JULIO.—Fue trasladado en camilla desde la Sala de Socorro a su domicilio, el herido R. C. 12 JULIO.—Se condujo en camilla, desde su domicilio a la Sala de Socorro y desde ésta al Hospital, al enfermo V. G., de 54 años. Fue conducida en camilla, desde su domicilio al Hospital, la herida I. C., de 57 años. 13 JULIO.—Traslación en camilla, desde el "Asilo Nocturno" al Hospital, de la enferma I. G., de 75 años. 15 JULIO.—Se condujo en camilla, desde la Sala de Socorro a su domicilio, a I. C., de 75 años. 18 JULIO.—Servicio por una Sección, en el "Campo de Deportes". 21 JULIO.—Fue transportada en camilla, desde su domicilio al Hospital, la enferma I. G. I., de 52 años. 25 JULIO.—Servicio en el "Campo de Deportes", por una Sección. 11 AGOSTO.—Se condujo en camilla, desde el "Asilo de Ancianos" al Hospital, al enfermo E. P., de 60 años. 13 AGOSTO.—Transporte en camilla, desde su domicilio al Hospital, del enfermo V. G., de 53 años. 20 AGOSTO.—Fue llevado en camilla, de la Sala de Socorro al Hospital, el enfermo F. R., de 21 años. 21 AGOSTO.—Servicio en el "Campo de Deportes", por una Sección. 28 AGOSTO.—Una Sección prestó servicio en el "Campo de Deportes". 3 SEPTIEMBRE.—Servicio en el "Campo de Deportes", por una Sección. 4 SEPTIEMBRE.—Puesto de Socorro, durante la mañana, en los Jardines de la Estación, con motivo de una carrera ciclista organizada por el "Club Ciclista de Valladolid". Por la tarde del mismo día, servicio por parejas de vigilancia, en los puntos de mayor circulación, con motivo de las ferias y fiestas. Conducción, desde el paseo del Salón a la Sala de Socorro, de la lesionada R. F., de 8 años. 5 SEPTIEMBRE.—Es transportado en camilla, desde la Sala de Socorro al Hospital, el herido I. R., de 29 años. 10 SEPTIEMBRE.—Por requerimiento judicial fué conducido en camilla, desde el lugar llamado "Majuelo del Oculista" al depósito del cementerio municipal, el cadáver de F. P., de 23 años. 11 SEPTIEMBRE.—Una Sección prestó servicio en el "Campo de Deportes". 13 SEPTIEMBRE.—Conducción en camilla, desde la Sala de Socorro a su domicilio, situado en las "Huertas Bajas", del herido G. V.

Autillo de Campos

LA FIESTA DEL ROSARIO Se celebró con toda solemnidad la fiesta en honor de Nuestra Señora del Rosario, oficiando en la Misa mayor nuestro digno párroco don Germán Cano, estando de la parte musical a cargo del organista don Crisógono Ortega y don Cesáreo Castro, este último Cochante de la Catedral de Oviedo. La procesión se vió muy concurrida de fieles. Estos formaban en la numerosa comitiva cantando fervorosamente el Santo Rosario. NECROLOGIA Se ha celebrado la Misa de aniversario por el alma de don Cesáreo Castro (q. e. p. d.), presidiendo el duelo su hermano, don Mauro, cura párroco de Montealegre, y don Gregorio Castro. DE SOCIEDAD Después de pasar la temporada de verano, han regresado a Zaragoza, don Felipe Serrano y su distinguida esposa doña Natividad Tejerina, con su bella y encantadora hija Conchita y sus simpáticos hijos. —Para Oviedo ha salido, después de pasar una temporada al lado de sus familiares, don Cesáreo Castro. —Para Palencia, la esposa de nuestro estimado médico doña Felipa Payo, con sus hijos Antonio, Conchita, Luis, Milagros y Teresita. —Ha regresado a Comquinta de la Sierra (Cáceres), don Isidoro Pérez después de haber permanecido unos días en Palencia con su madre y hermanas. EL CORRESPONSAL YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia EXTRAVÍO Perro de caza, perdiguero, color mosqueado. Atiende por Pinto. Se ruega entregarle en la fábrica de chocolates de los señores Quijada y San Mamés. Se gratificará. En el mismo día, fué transportado en camilla, desde la Estación del Norte al Hospital, con la eficaz cooperación de personal de la Ambulancia de Venta de Baños, un herido que éstos habían traído en un tren. 25 SEPTIEMBRE.—Una Sección presta servicio en el "Campo de Deportes". En el mismo día, tres camilleros auxilian a un niño, herido leve. 30 SEPTIEMBRE.—Acompañamiento y escolta en el entierro del camillero Vicente Paredes Inglés, fallecido el día 29. En el mismo día, auxilio y conducción en camilla al Hospital al herido F. S.

EL RACING DE SANTANDER GANO AL DEPORTIVO PALENCIA, DESPUES DE UN ENCUENTRO ENTRETENIDO

El resumen de ese Racing Deportivo nos lo dió hecho anteayer el "Señor Juan". ¿Quién es el "señor Juan"? Todos los aficionados al fútbol le conocen. Es el "hincha número uno". Yo recuerdo que—hace ya de esto mucho tiempo—se celebraba un partido en pleno invierno. El día no podía estar más crudo. Algo que convida a huir del campo. Y en aquel partido estuvimos treinta y tres personas contadas. Justitos, treinta y tres. Los 22 jugadores, el árbitro, los dos liniers, dos cronistas deportivos, tres acomodadores, dos directivos y un espectador. Era el "señor Juan" el único! Desde aquel día no he visto que faltase a un partido. Después, ya le conocí más. Es un industrial. Se pasa la vida en su negocio durante la semana. Pero llega el domingo. Come de prisita. Se va a tomar su cafetito y a jugárselo "ahorcando el seis doble" en el "Bar Conejo". Y allí les mete unas prisas a sus compañeros que les "aturullan". —Oye tú, pon pronto esa ficha, que me tengo que ir al partido. —Espera—le replican—que hay que discutir. —No discurras, hombre, que vas a parecerle a los ministros, que a fuerza de discurrir todo lo hacen mal ("El señor Juan" tiene tomada con los ministros—y a lo mejor tiene razón—de quienes cree no se puede esperar nada bueno). Y así hasta la hora del partido. El primerito que llega, él. No quiere perderse nada. Y anteayer, no podía faltar. Tan pronto entramos y ocupamos el sitio en la tribuna le dimos "el bocinazo": —¡Señor Juan! ¿Como va esto? —Se defienden, los chavales; se defienden... Y mas tarde dijo una frase, resumen del encuentro. Se acercaba el arbitro por el lugar que estaba sentado el "hincha número uno", cuando le dió la voz, que más que voz, fué sentencia—resumen: —¡Señor arbitro! Yo siempre he visto hacer justicia a los jueces, y de inclinarse a alguien, siempre, ¡siempre!, al más débil... Al decir esto el "señor Juan" ya reconocía dos cosas: que el más débil era el "Palencia". Y que el reférese se inclinaba por los forasteros. Y esa es el resumen del encuentro. Y no es que nosotros creamos que el arbitro lo hiciera deliberadamente. Nosotros siempre creemos que los arbitros enjuician imparcialmente. Ahora que a veces no pueden menos—hombres imperfectos que "semos"—de inclinarse por un bando. Y ayer, se inclinó en sus apreciaciones por los santanderinos, en un partido fácil para éstos. Que era el más débil el Deportivo, nadie lo pone en duda. Que nadie esperaba ganase el equipo local, ídem de ídem. Pero como feíamos que las "cosas" del arbitro hicieran que se perdiesen un tanto hecho y otras oportunidades, del "Palencia". El señor Rodríguez, no nos gustó, pues. Además, en muchas ocasiones se dejaba influenciar por el público, y de ahí sus indecisiones. Sinceramente creemos que si no dió por válido el tanto que metieron los palentinos, fué porque no lo vió y afirmativamente creyó que no había traspasado la línea. Y si no castigó la "mano" que sacó el baloncito de dentro de la red, igualmente es que no lo vió. Repetimos que esa es nuestra creencia firme. Aunque esto nos da autoridad para decirle que nos desagradó su actuación. Pero, señores del público, el arbitro, siempre es el arbitro. Sin autoridad no se puede ir a parte alguna. Si no respetamos EN TODO el arbitro no haremos nada práctico. Esto quiere decir ni más ni menos, que censurarnos con toda la energía posible, el que curo o seis exaltados tratan de asaltar el campo cuando el incidente del tanto no concedido. Me nos más que otros más ecuanimes se impusieron y les hicieron volver a ocupar sus asientos.

Nunca hay motivo para asaltar un campo de juego. Las protestas se hacen de otra forma. La afición sensata hará muy bien en imponer a los exaltados el que dejen estas extralimitaciones para mejor ocasión. En nuestro campo no se deben permitir. Fue un encuentro muy entretenido. Lo hubiera sido más de haber estado el campo en mejores condiciones, pues a consecuencia de la persistente lluvia estaba muy reblandecido y los chicos de casa no sabían desenvolverse. Estuvieron más tiempo en el suelo que en pié. Los santanderinos tuvieron un partido suave. Encontraron en el Deportivo más resistencia de la que esperaban, pero en todo momento dominaron los forasteros, que se impusieron por que por algo es un equipo de la Primera Liga, y nuestro Deportivo es un "recien nacido". Los palentinos harto hicieron con defenderse como unos "jabalillos" y realizar peligrosas incursiones al campo enemigo. Ade más ayer la pareja de defensas del equipo local no dieron una a derechas. Su fatal colocación hizo que se descompartara el resto del equipo. ¿Por qué ese defecto de adelantarse tanto, máxime en un partido en que como el de anteayer, lógicamente, habían de ser dominados? Son cosas que no las comprendemos. Y por si fuera poco, hasta Cea estuvo mal. De los goals que le metieron, dos por lo menos eran fácilmente parables. Estaba nervioso y desconocido. Angelito falló un "penalty" y Justo otro con que se castigó al Racing. Con esto, con lo del goal que no se dió por válido y otros chuts que dieron en los largueros, puede apreciarse que los palentinos tuvieron ayer la suerte de espaldas, pues no merecieron aquel tanteo, ya que por lo menos otros dos goals más a su favor debieron hacer. Pero lo principal, es que el equipo local va avanzando y cada día juega más. Y esto es a lo que todos aspiramos. Con 5-1 finalizó este encuentro de campeonato, que fué presenciado por escaso público, dada la importancia del mismo. Los equipos se alinearon así: "RACING": Solá (luego Miera); Ceballos, Gurruchaga, Teleté, Oscar, Larriñoa; Santi, San Emeterio, Loredo, Pérez y Cisco. "D. PALENCIA": Cea; Rojo, Calderón; Cesáreo, Justo, Felipe; Toribio, Juanito, Sergio, Ramos y Angelito. Perico D. PORTES

En cambio la línea media estuvo formidable. Mejor defendiendo que atacando. La delantera, acordándose demasiado de que jugaban contra el Racing, Sergio y Angelito fueron los mejores de la línea de artilleros. No es fácil juzgar al Racing en un partido como el de ayer. Se entretuvieron en que el tiempo pasara para llevarse los dos puntos para casa. Y marcaron cinco goals. Ceballos fué el mejor de todos, a nuestro juicio. Y después, San Emeterio, el cual estuvo constantemente ante Cea chutando infinidad de veces. Oscar pesadote. Era el que más notó el agua que había caído. Se lesionó Solá. Mas bien creemos que quiso irse al vestuario. Que jugara el suplente y él así estaba descansado. Esa fué la impresión nuestra y la de otras muchas personas que vieron el partido. A los diez minutos ya había marcado el Racing su primer goal. San Emeterio recogió un rechace flojo de Cea y mandó el balón a la red. Un cuarto de hora después otro goal. El mismo San Emeterio recogió un pase templado de Cisco y de cabeza lo convirtió en goal. Con 2-0 terminó la primera mitad. En la segunda parte los palentinos se defienden mucho mejor. Van olvidando que es el campeón el que está frente a ellos y se atreve a realizar muchos avances. A pesar de ello marcaron los santanderinos tres tantos más y los de casa el único a su favor. Los del Racing los hicieron San Emeterio, Loredo y Cisco. El de Palencia, lo marcó Justo, de "penalty". Angelito falló un "penalty" y Justo otro con que se castigó al Racing. Con esto, con lo del goal que no se dió por válido y otros chuts que dieron en los largueros, puede apreciarse que los palentinos tuvieron ayer la suerte de espaldas, pues no merecieron aquel tanteo, ya que por lo menos otros dos goals más a su favor debieron hacer. Pero lo principal, es que el equipo local va avanzando y cada día juega más. Y esto es a lo que todos aspiramos. Con 5-1 finalizó este encuentro de campeonato, que fué presenciado por escaso público, dada la importancia del mismo. Los equipos se alinearon así: "RACING": Solá (luego Miera); Ceballos, Gurruchaga, Teleté, Oscar, Larriñoa; Santi, San Emeterio, Loredo, Pérez y Cisco. "D. PALENCIA": Cea; Rojo, Calderón; Cesáreo, Justo, Felipe; Toribio, Juanito, Sergio, Ramos y Angelito. Perico D. PORTES

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA Ayer, a las diez y media y en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, ha contraído matrimonio nuestro particular amigo don José Corral Salvador, médico titular, por oposición, de Herrera de Pisuerga, hijo de nuestros distinguidos amigos don José Corral, alcalde de dicha ciudad, y doña Carmen Salvador, con la bella y distinguida señorita Pilar Prieto Ruiz, hija de don Silvino Prieto y doña Casilda Ruiz, ricos propietarios de Arconada. Actuaron de padrinos el padre del novio y la madre de la novia. Bendijo la unión el tío del novio, Muy Ilustre Señor don José Zurita, canónigo tesorero de la Metropolitana de Valladolid. Después de la boda se reunieron los numerosos invitados en el Hotel Central, donde se les sirvió un espléndido banquete, reinando una gran alegría. Terminada la comida salieron los novios en auto para la vecina ciudad de Burgos, de donde seguirán su viaje a París, Roma y otras ciudades del extranjero. Felicitamos efusivamente al nuevo matrimonio y les deseamos una interminable luna de miel. PETICION DE MANO Por el conocido comerciante de esta plaza, don Regino Salamanca, y para su hijo Urbano, ha sido pedida a don José Alonso Otero, del comercio de Duenas, la mano de su bella hija, Justina. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. En la Comisaría de Vigilancia Visita del director general El director general de Seguridad, señor Menéndez, visitó las dependencias de la Comisaría de Vigilancia, y enterado del abrumador trabajo que pesa sobre el personal afecto a dicho centro policíaco, por su escasez, ha prometido estudiar la manera de destinar a esa plantilla a algunos agentes más, única manera de que todos los servicios puedan realizarse bien, sobre todo en lo que respecta a la vigilancia de la ciudad, día y noche. Celebraremos que al fin y al cabo se dote a Palencia del necesario personal policíaco. MODISTAS López Hermanos, de Vitoria, presentarán la colección de invierno en el Hotel Samaria, los días 13 y 14 del corriente.

Abastast Los mercados castellanos

VALLADOLID Trigos.—Continúa retraida la demanda y la oferta no es tan abundante como en los días pasados. De varios puntos, entre ellos Palencia, ofrecen partidas a 40 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. A 40'50 y 47, ofrecen de Medina del Campo, Nava del Rey. En los mercados al detail, se registran escasas entradas. Centeno.—Los tenedores de partidas de Segovia, Avila, Palencia y Arévalo ofrecen a 35'50 pesetas los 100 kilos; Burgos a 36'50; Ciudad Real, a 37 con saco. Cebada.—Con reducida demanda de este grano de pienso se ofrecen partidas de línea Palencia, Segovia y Peñafiel a 30'50 y 31 pesetas con saco; línea de Avila a 32 ídem; Ciudad Real, Badajoz, a 28'50 y 29 pesetas. Avena.—Clases de Extremadura se ofrece por partidas a 25'50 del país a 28. Algarrobas.—De Medina del Campo y estaciones próximas a ésta, ofrécese partidas a 43 pesetas los 100 kilos; Salamanca a 43; línea de Palencia y Burgos a 40. Habas.—De línea de Badajoz hay ofertas de partidas por 41 pesetas los 100 kilos con saco. Yeros.—Ciudad Real prefiere por partidas a 35 pesetas los 100 kilos; Quintanilla de Abajo, Peñafiel y línea de Palencia a 37 pesetas ídem con saco. Mueles.—Hay cedentes de Ciudad Real a 36 pesetas los 100 kilos; línea Palencia a 35 ídem. Maíz.—Línea de Sevilla ofrecen partidas por 38 pesetas los 100 kilos con saco. Nos a que la contemplemos y vamos a la visitemos. Cosa, que verdaderamente, no ocurre, cuando el viento silba estrepitosamente en las montañas, penetrando de tal manera en nuestros cuerpos, que nos obliga necesariamente a abrigarnos; si no queremos ser una víctima más, atacada por los tics, esa enfermedad que tan de "moda" anda en la época del invierno; en la cual, parece que la Naturaleza entera está muerta o al menos ataregada. Y esto, precisamente, es lo que le va a pasar a este simpático grupo de jóvenes excursionistas, teniendo un temporal como el que en la actualidad tenemos, más propio de invierno que de la estación que estamos atravesando, o sea, que van a llegar al Pantano de Camporredondo, y van a encontrar con un panorama muerto, o al menos... den las "bocarás" como vulgarmente se dice. Pero, ya... ¡qué les vamos a hacer! Han puesto la puntita en aquella dirección y hasta que no den en el blanco, no dejarán de seguir apuntando. De todas las maneras, mi enhorabuena más expresiva. MAYORGA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que le haya igualado En trozos de 500 y 250 gramos

COLECCION EXTENSA: COLORIDO SELECCIONADO PRECIOS INTERESANTES Todas estas cualidades y alguna más, reúne el surtido de PAÑOS para ABRIGOS que para esta temporada de invierno, presenta EL SIGLO XX véala, pues le será muy interesante conocerla.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 ID. DESEMBOLSADO 51.355.500 RESERVAS 58.727.756,67 DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPO En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés Cuentas de ahorro a 3 1/2 por 100 Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 Sucursal en Palencia, Don Sancho, 16 (Palacio de Tordesillas). Edificio propio

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA PLATA MENESES Y PLATA DE LEY Todos los días se reciben novedades para regalos Recuerde siempre la CASA SALAMANCA Mayos Pral., 55.—PALENCIA

Provincias

Un incendio en la fábrica de tabacos de Sevilla produce pérdidas por medio millón de pesetas

EN ZARAGOZA SE INAUGURA LA EXPOSICION DE AVICULTURA

VIAJE DE UN MINISTRO LA CORUÑA.—En el rápido de ayer salió para Madrid el ministro de la Gobernación...

INCENDIO SEVILLA.—A las cuatro y media de la madrugada se inició un incendio en la nave de maquinaria del empaquetado...

Las llamas invadieron toda la nave, prendiendo en la maquinaria y el empaquetado...

Está descartada la idea de que el fuego tuviera su origen en un cortocircuito...

Está descartada la idea de que el fuego tuviera su origen en un cortocircuito...

Está descartada la idea de que el fuego tuviera su origen en un cortocircuito...

Está descartada la idea de que el fuego tuviera su origen en un cortocircuito...

Está descartada la idea de que el fuego tuviera su origen en un cortocircuito...

Está descartada la idea de que el fuego tuviera su origen en un cortocircuito...

Está descartada la idea de que el fuego tuviera su origen en un cortocircuito...

Está descartada la idea de que el fuego tuviera su origen en un cortocircuito...

Está descartada la idea de que el fuego tuviera su origen en un cortocircuito...

Ha regresado de Madrid la Comisión de labradores que fué a entrevistarse con los ministros de la Gobernación y de Trabajo

SALAMANCA.—Regresó de Madrid la Comisión de labradores salmantinos del Bloque Agrario que fué a visitar a los ministros de la Gobernación y Trabajo...

De interés para los agricultores

Por "La Gaceta" del día 25 de Septiembre, se autoriza a la Dirección General de Agricultura para suministrar hasta el día 31 de octubre...

En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y escuelas públicas...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

A petición del señor Gil Robles el señor Casares Quiroga accedió a estudiar el expediente...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

El ministro dijo que no había estudiado el expediente, que acababa de llegar a su departamento...

Extranjero

Cae un ascensor al fondo de una mina, por la rotura del cable, y mueren 19 personas

A CAUSA DEL TEMPORAL, SE HUNDEN VARIOS BARCOS

LONDRES.—Un ascensor de una mina del condado de Lancáster se ha estrellado contra el fondo de la mina...

LISBOA.—Los periódicos publican la noticia traída por unos pescadores del Algarbe...

El accidente ha ocurrido cerca de la tierra del rey Guillermo el día 20 del pasado septiembre...

LONDRES.—El vapor noruego "Charente", ha sido abordado por el inglés "Africa Star"...

LONDRES.—El señor Herriot ha sido invitado oficialmente por el Gobierno inglés...

Seguramente, el señor Herriot vendrá a Londres el miércoles o el jueves de la presente semana...

NIZA.—Durante la pasada noche descargó sobre esta capital una violenta tormenta...

Una enorme masa de tierra arrastró a dos "chalets", resultando una mujer gravemente herida...

LISBOA.—Durante una fiesta de aviación celebrada cerca de Lisboa cayó violentamente a tierra un aparato...

DOBLE EPIDEMIA BUDAPEST.—Una doble epidemia de parálisis infantil y de tifus reina actualmente en las regiones de Zegey y Debrecen...

Ha habido veinte víctimas a consecuencia de la primera y 250 a consecuencia del tifus...

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Liquidación de Maderas en este mes liquida toda clase de maderas de chopo y olmo...

CASA EIROA Primera especial en OPTICA Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes...

SE HA TRASLADADO LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA al edificio de su propiedad...

Academia "VILLARAN"

de Corte y Confección. Se enseña por el sistema que deseen. Máquinas de hacer valenicas, pisados, incrustados...

Mayor Principal, 187, segundo PALENCIA

Concurso Patronato de Formación Profesional

ESCUELA DE PALENCIA Todos los días laborables, de 8 y media a tres y media...

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 30 de noviembre...

El presidente del Patronato, Fulgencio García.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes de ALAEJOS...

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Consulta médica del Dr. ARANDA, en Valladolid Especialista en enfermedades del CORAZON Y VIAS RESPIRATORIAS

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUMERO 2 Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad...

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento...

Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Dr. LEDO Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago...

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

NECESITA oficial de herrero, Julián García Rojo, en Aguilar de Campoo, Palencia.

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, marca de siete cuartas...

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBERIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT...

REPARACIONES ESTILOGRAFICAS. Casa S. MORRONGO, Mayor Pral., 166.

S. GUESTA GEINOS MEDICO DENTISTA ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia...

De las maniobras milítaras del Pisuerga

SE HA INICIADO EL DESFILE DE TROPAS PARA SU DESTINO

Disgregación de fuerzas

Una vez terminadas las maniobras y a partir de las primeras horas de la tarde, comenzó la disgregación de fuerzas, que se dirigen hacia sus puntos de embarque, para seguir a sus respectivas guarniciones. El regimiento tercero de Infantería de línea llegó a Valladolid, en dos trenes militares, a las dos y a las cuatro de la tarde.

En Villamuriel de Cerrato

Terminadas las maniobras milítaras y de paso para su destino, ha pernoctado en esta villa un grupo de tres baterías, con un total de 400 individuos y 500 caballos del Regimiento de Artillería de a caballo, de guarnición en Carabanchel (Madrid).

Sobre las seis de la tarde de ayer, una interminable fila de piezas de Artillería, carros de todas clases, y para diferentes usos en perfecta formación y con un orden admirable, hicieron su entrada en esta villa, acompañados en magnífica distribución y con matemática exactitud sus puestos, tan enorme material de guerra, en la amplia pradera que limita al pueblo.

El vecindario en masa acudió a presenciar tan bello espectáculo, y con verdadero gusto a ponerse a la disposición de los jefes para facilitar alojamiento, ad mirándonos la marcialidad de las tropas su jovialidad, corrección, el estado del ganado y personal, a pesar de lo duro de la prueba en estas maniobras, por el mal tiempo reinante, y que tanto dice en favor de nuestro Ejército y demuestra el entusiasmo y competencia de la brillante y culta oficialidad que lo dirige.

Una vez acampados, el personal fué distribuido entre los vecinos del pueblo.

Las cocinas de campaña entran en funciones.

Un suculento y confortable rancho fué distribuido a los soldados, que con sus marmitas llenas de una calentita cena, reforzaron sus estómagos, reanimando sus entumecidos cuerpos—debido al frío reinante—con el suculento "moka" que después del ágape les fué servido.

Terminada la cena, los individuos marcharon a sus respectivos alojamientos, donde al abrigo de nuestras clásicas estufas pasaron la noche de ayer, muy fría por cierto.

En las primeras horas de la mañana de hoy, y con el mismo orden que a la llegada, púsose en marcha el gran material venido, en dirección a Valladolid, donde en trenes especiales se reintegran a sus puestos las tropas.

Que las haya sido grata la corta estancia entre nosotros, ya que al vecindario le ha impresionado muy bien la exquisitez del trato de la culta oficialidad y la corrección con que el resto de la tropa se ha producido en el pueblo.

EL CORRESPONSAL

En Magaz

Finalizadas las maniobras milítaras, ha comenzado el desfile de tropas para sus respectivas residencias.

Ayer tarde llegó el regimiento de Infantería, de guarnición en Burgos, que ha pasado la noche en esta villa, debidamente alojado y que en las primeras horas de la mañana salió para la vecina capital en dos trenes especiales.

A las doce de la mañana de hoy hizo su entrada en este pueblo el regimiento de Infantería número 14, con residencia en Pamplona, al mando del coronel Solchaga.

Esperaban al regimiento a la entrada del pueblo el general Núñez de Prado y otros altos cargos.

La Banda del Regimiento, durante el desfile, tocó diversas marchas, que fueron escuchadas por numerosos vecinos, que correctamente presenciaron el desfile del Regimiento.

Poco después se les sirvió un rancho extraordinario.

Para jefes, oficiales y militares se prepara alojamiento, así como también para otro de Caballería, que pernoctará igualmente, en esta villa.

en la Plaza, que promete estar muy animado, la Banda de Música del Regimiento.

EL CORRESPONSAL 10-X-32.

En Torquemada

Esta tarde habrá un desfile de numerosas tropas, al mando del general Villabrille, asistiendo al acto el Estado Mayor.

El anuncio de este desfile ha producido gran expectación, esperándose la llegada de crecido número de forasteros.

Del resultado de este ejercicio, así como de la marcha de tropas para los puntos de sus residencias, informaremos extensamente a los lectores de EL DIA.

EL CORRESPONSAL

En la capital

De paso para su destino, han pernoctado ayer numerosas fuerzas del Ejército.

La población se vió animadísima, ofreciendo el aspecto de feria feriado las principales calles.

EN EL CASINO

En honor de los jefes y oficiales del Ejército que ayer se encontraban en Palencia, se celebró en los salones de esta sociedad una reunión de confianza, a la que asistieron el general director de las maniobras señor Rodríguez del Barrio, los agregados militares extranjeros, las damas enfermeras del Hospital de la Cruz Roja de Torquemada y otras distinguidas señoras y señoritas palentinas, así como una brillante representación de la oficialidad.

La Directiva obsequió con un espléndido lunch a los militares.

NOTAS PROVINCIALES

Ayer mañana celebró sesión la Corporación Provincial, bajo la presidencia de don Antonio Casañé y asistieron los diputados provinciales señores Corcovado, Conde, Gómez, del Olmo y Fernández.

El señor secretario dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Después la Corporación resolvió, principalmente, asuntos de trámite.

CUENTAS Y FACTURAS

Se aprobaron todas las cuentas y facturas que presentó Intervención sobre suministro de diversos artículos a la Beneficencia provincial, estancias en el Manicomio y Hospital.

Asimismo se aprobaron también varias certificaciones de obras.

LA CONTRATA DE BAGAJES Quedó enterada la Corporación de haber quedado desierta la subasta para contratar el servicio de bagajes y resolvió la entidad anunciar otra nueva subasta, bajo un tipo de condiciones más elevado.

ADJUDICACION DE BECAS Se adjudicó la beca para ampliación de estudios de pintura al joven artista palentino Esteban Abril.

Otra de Bachillerato al aventajado alumno Angel Guillermo García.

Se formularon brevísimos ruegos y preguntas, y a la una de la tarde se levantó la sesión.

"Bromas y Veras"

Un nuevo semanario humorístico

Se anuncia en Madrid la aparición de un nuevo semanario humorístico, que a la vez tratará cuestiones serias. Según nos dicen está redactado por notables literatos en su parte amena, y por las plumas de más fama, en el género satírico.

"Bromas y Veras" recordará las más populares revistas de su clase, tales como "Gedeón", "Madrid Cólico", "El Mentidero", "Gracia y Justicia", y otras de igual renombre.

GACETILLAS

¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín.

Camisera, corbatas, calcetines. Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Informaciones de última hora

EL CONGRESO SOCIALISTA, EN LA SESION DE ESTA MAÑANA, TOMO EL ACUERDO DE PEDIR SEA DISUELTO EL BENEMERITO INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL

LA "GACETA" PUBLICA LA PRIMERA RELACION DE PERSONAS A LAS QUE SE APLICARA LA EXPROPIACION DE BIENES RUSTICOS, SIN INDEMNIZACION DE NINGUNA CLASE

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta una disposición del ministerio de Agricultura ordenando se publique la primera relación de personas incurso en la Ley de 24 de agosto del año actual, sobre expropiación sin indemnización de los bienes rústicos de las personas que intervinieron o apoyaron al complot del 10 de agosto último.

En esta primera lista están comprendidas 156 personas. Dicha lista fué aprobada en Consejo de Ministros celebrado el día 1 del actual.

La mayoría son de Sevilla, Madrid y Jerez de la Frontera. En ella están los deportados y otras personas que pertenecieron a la antigua nobleza, entre ellos el Marqués de Esquilache, los duques de Sevilla y Grimaldi, los marqueses de Setenar y Llano, el marqués del Real Tesoro, Marqués de Salceda, don Eugenio Sanz de Lerin, don Antonio Cano Ortega, el Marqués de Cofrari, don Jaime Milán de Bosch, don Emilio Abarca, don Justo Sanjurjo, los hijos del duque del Infantado, don Luis Ibarra, el barón de Carcer, don Andrés Coll, don Miguel Fernández Silvestre don Luis Larrea, y otros.

No figuran en esta lista los duques de Medinaceli y el Infantado. GOICOEHEA, DETENIDO MADRID.—Hoy se procedió a la detención de don Antonio Goicoechea, y ha sido puesto a disposición del Juzgado de Gijón, que lo tenía reclamado por el su marido que se le incaó a consecuencia de uno de los discursos que se pronunciaron en aquella localidad. Esta tarde, a primera hora, estuvo en la Dirección General de Seguridad el diputado a Cortes señor Gil Robles, para enterarse por la libertad del señor Goicoechea.

POR CORTARLE EL PELO A GASSOLS MADRID.—Por la Dirección General de Seguridad se han cursado órdenes a Badajoz para que sea trasladado a Madrid el detenido en aquella capital extremeña, don José Blens, el cual intervino en el intento de cortar el pelo al diputado catalán Ventura Gassols.

UNA DENUNCIA MADRID.—Don Victoriano Gómez Parrate, domiciliado en la calle de Juan Bravo, número 86, ha denunciado en la Comisaría del distrito la desaparición de una criada que tenía, y que se ha llevado una pistola, una cartera y un carnet del Colegio de Médicos y otras cosas de valor.

NO ES CIERTO QUE SANCHEZ GUERRA SE HAYA AGRAVADO MADRID.—En el domicilio del señor Sánchez Guerra han manifestado que no es cierta la agravación de la enfermedad que padece don José, como han publicado algunos de los periódicos de las mañanas de hoy.

También han negado la noticia de que se haya celebrado consulta médica.

El señor Sánchez Guerra continúa haciendo su vida ordinaria.

CONSEJO DE MINISTROS MADRID.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones de interés.

A preguntas de los periodistas manifestaron al salir del Consejo que la mayor parte del mismo estuvo dedicada a estudiar y a acoplar los presupuestos de los departamentos que faltaban.

Este estudio quedó definitivamente terminado, y, en consecuencia, se leerá el proyecto de Ley de presupuestos en la sesión de Cortes del viernes.

También será leída en esta sesión el proyecto de Ley del nuevo impuesto sobre la renta así como también el proyecto sobre congregaciones religiosas.

LA NOTA OFICIOSA Poco después de terminar el Consejo se entregó a los periodistas la nota oficiosa de lo tra-

tado en el mismo que la siguiente: Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de Ley del impuesto sobre la renta.

El Sindicato de Remolacheros de Castilla la Vieja

El Sindicato de Remolacheros de Castilla la Vieja celebró su Junta general en Valladolid el pasado domingo.

A esta Junta concurrieron buen número de socios de Palencia y su provincia.

El señor Carlón, por la Sección de Palencia, presentó una moción encaminada a la modificación del Reglamento.

Dicha proposición fué impugnada por la Sección de Valladolid (Capital), y enérgicamente defendida por los señores Calleja y Matilla, de la Sección de Palencia. Estos últimos expusieron sus quejas por el desigual trato que se da a las Secciones de esta provincia.

El señor Lobón, por la Sección de Torquemada, hizo justas reclamaciones acerca de aquella zona.

Por fin se nombró una comisión integrada por don Eugenio de Barbara, por la Sección de Valladolid, y don Víctor Matilla, por la de Palencia, para que examine las cuentas y la correspondencia del Sindicato.

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro.

Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

CICLISMO

CAMPEONATO PROVINCIAL

El campeonato provincial, carrera ciclista de máxima importancia y que organiza la veterana y activa sociedad "Unión Ciclista Palentina", anunciada para el pasado domingo, día 9, y suspendida por motivos que obligaron a ello, se celebrará, como ya dejamos dicho el pasado sábado, el próximo domingo, día 16.

Hemos de anunciar que es muy posible la participación de un equipo del Batallón Ciclista, como también la de varios corredores de distintos pueblos.

Con estas participaciones, unidas a lo mejor de nuestra capital, hará que esta carrera sea un gran acontecimiento ciclista que merezca la atención de todos los aficionados a este noble deporte.

Los premios están expuestos desde hace ya varios días en uno de los escaparates del comercio de tejidos "El Siglo XX". A estos han de añadirse otros varios que están ofrecidos y que oportunamente daremos cuenta de ellos.

La sociedad organizadora nos remite la siguiente nota:

"Por la importancia de carrera, por disputarse el campeonato provincial, y sugeridos por la participación de otros corredores de distintos pueblos de esta provincia ya inscriptos, hacemos un especial llamamiento a todos los ciclistas de esta provincia para que concurran a esta prueba, ya que el recorrido es fácil y corto, y el estímulo de premios grande. Queremos fomentar el ciclismo, aun fuera de nuestra capital, y para ello necesitamos el concurso de todos los ciclistas de nuestra provincia.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Cine-reportaje

EL PADRE, LAIGO, PERO EL HIJO...

Pueblecito de Valencia. Entre naranjos. Un matrimonio feliz. Tres hijos.

Pocos meses después del advenimiento de la República, llegó el cuarto.

Y con el nuevo ciudadano, un drama silencioso.

Porque el marido, buen hombre, buen trabajador, fué arrastrado por la oleada de los primeros momentos y creyó que iba a aumentar su felicidad inscribiéndose en la Casa del Pueblo.

—¿Cuándo bautizamos al niño?—preguntó la madre.

—No es posible, Eso se acabó, María Rosa.

—Inútiles los ruegos, ni los llantos.

—Ni siquiera la consideración de que los otros hermanos estaban bautizados, y de que ellos, los padres, habían sido siempre buenos cristianos.

Con el matrimonio vivía la madre de María Rosa.

Creía el niño, y la buena mujer pidió a sus hijos que se lo dejaran llevar a Valencia para enseñárselo a sus antiguos amos.

—Era tan bonito!...

De qué expedientes se valió, no lo sabemos.

El caso es que bautizó al chico.

Y se volvió con el pequeño cristiano a casa, y se guardó el secreto.

—¿Ni a su hija se lo contó!...

No quería agravar su papel de suegra.

Otro pueblecito valenciano. También entre naranjos.

Vive en él una hermana de la madre del nuevo y desconocido cristiano.

Viene a ver a sus hermanos y a besar a sus sobrinos.

—¿Me dejas que me lleve a!

pequeño para que lo vean en casa?... ¡Es tan precioso!

Y allá se fué la tía con el sobrinillo.

A la parroquia. Nuevo bautizo, nueva devoción del chico y nuevo secreto.

—¿Qué no puede el llanto y la tristeza de una mujer?

Convenció María Rosa a su marido.

—Mira. Podemos bautizar al niño sin que se entere nadie.

—¿María Rosa, que lo van a saber en la Casa del Pueblo!

—Yo hablaré con el cura, y todo se arreglará. Todo antes de que siga esta angustia de tener un hijo "judío".

Todo quedó convencido.

Y cuando la democracia, la transigencia, la libertad de conciencia, el respeto a todas las ideas, y hasta los aires de Europa dormían, el matrimonio cogió al chico, lo llevó a la iglesia y lo bautizó.

—¿También dormía la suegra como una bendita!

—¿Secreto de una hija para con su madre?...

A los pocos días.

—Madre: la voy a decir a usted un secreto muy grande. Estoy tan alegre, que no me lo puedo callar.

—¿Qué es?

—¡Que hemos bautizado al chico!

—¿Otra vez?

Y la buena suegra, después de echarse las manos a la cabeza, cogió el tren, se fué a Valencia, y en la Puerta del Palacio Arzobispal dijo al portero:

—Quiero ver en seguida al señor Arzobispo, porque en mi casa ha ocurrido una cosa muy gorda. Absolutamente histórico.

EL REPORTER

Señora: pida y exija

el Encáustico Airón,

que a suelos y muebles da

un brillo deslumbrador.

SALA DE SOGORRO

Durante las últimas 24 horas, han sido asistidos en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos:

Concha Sirje, de 3 años, con fractura del brazo izquierdo.

Antonio Jiménez, de 40, con herida contusa en la región mentoniana.

José Manuel Cuesta, de 5, con herida contusa en la región frontal.

Joaquín Vaquero, de 2, con quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Enrique Fernández, de 14, con herida contusa en la región terna de la mano izquierda.

Dámaso Juárez Donis, de 26, con herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, por accidente de trabajo.

Jesús Ortiz, de 38, con herida contusa en el dedo índice y medio de la mano derecha, también por accidente de trabajo.

Alejandro Calzada, de 26, con herida contusa profunda que interesa periostio en la región superciliar derecha.

Agueda Núñez, de 23, con lesiones en el pabellón de la oreja izquierda y región lateral del cuello.

José Jiménez, de 2, con quemaduras de primer grado en la región glútea izquierda.

Lucio Motujón, de 58, con herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, por accidente de trabajo.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Escuela Normal del Magisterio Primario

En la Secretaría de esta Escuela se han recibido los títulos de Maestra de Primera Enseñanza, expedidos a nombre de las señoritas siguientes:

Doña Mariana Herrero, doña María P. Núñez, doña Felicia Olea, doña Margarita Andrés, doña Aurora Gutiérrez y doña Catalina Cuesta.

Las interesadas pueden recoger su correspondiente Título en esta Secretaría durante las horas de Oficina.

SUCESOS

UNA RINA

Luis Marty Gilabert natural de Arlés (Francia) y de profesión ambulante, fué asistido en la Sala de Socorro de una contusión con hematoma en la región superciliar izquierda, equimosis palpebral y erosiones en la cara y mano izquierda, de pronóstico leve, producidas, agregativamente, por Fernando Ramos Villegas, con domicilio en la calle de Los Pastores, núm. 11, por pasados resentimientos.

DENUNCIA

Serviliano Antón Aguado, de 46 años, casado, y de oficio guarda del Canal de Castilla, ha denunciado ante el juez municipal al exclusero de Vinalta y a su señora, por malos tratos de palabra y obra y amenazas de muerte.

HURTO DE AVES

La Guardia civil de Villada ha denunciado ante el juez municipal de Villacáliz, a Rosa Cerdas Castillo, de 23 años, casada, y a María Villa Moreno, de 20, soltera, autoras de la sustracción de dos pollos al vecino de aquella localidad, Francisco Gallego.

DENUNCIA

El vecino de esta capital, Vicente Zarzosa Cebrián, con domicilio en "Huertas Altas", ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que le fué sustraído un material afecto a la obra, cuyo objeto fué hallado abandonado en el pueblo de Grijo de Gallego.

Se cree que el autor o autores de esta sustracción asaltaron también un palomar.

LESIONADOS

Se ha presentado una denuncia contra Maximina Vázquez, que vive en el Corral de San Jacinto, por arrojar desde la ventana de su casa un cubo de agua caliente y unas tejas, que hirieron a un soldado y a un palentino, a este último de pronóstico reservado.

En el suceso intervinieron los serenos y los guardias de Seguridad, habiéndose dado cuenta del mismo al Juzgado de Instrucción.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.